



LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pes.
Fuera.	Trimestre. 6 Semestre. 12
EXTRANJERO, AÑO.	42
NUMERO SUJETO 0'15 CÉNTIMOS	
Apart. n.º 20 : Franqueo concertado	
NO SE DIVULGAN LOS ORIGINALES	

Año XV

Número 5.436

HUESCA, Sábado, 16 de Noviembre 1935

Redacción y Administración Duquesa de Villahermosa, núm. 12, prel.

Teléfono número 78

Ayer tomó posesión de la Comisaría del Trigo, recientemente creada, su titular señor Larraz

RIEGOS DEL ALTO ARAGON

Gestión de nuestros diputados sobre derogación de la Orden del señor Marraco

Nuestros queridos amigos 1 s diputados a Cortes por esta provincia señores Vidal, Romero y Moncasí, han querido dirigir al señor ministro de Obras Públicas una interpelación sobre el alcance y derogación de la Orden dictada por el señor Marraco en 18 Septiembre último, que supeditaba las obras de Riegos del Alto Aragón a las decisiones del Centro de Estudios Hidrográficos.

Los apremios con que se ocupa en estos momentos el Parlamento, discutiendo leyes como las de presupuestos y reformas fiscales de aplicación en fecha fija, no han permitido que se desarrollara tal interpelación, con la extensión deseable.

Con la misma no se trataba de dirigir al ministro de Obras Públicas señor Lucia, titular actual de la cartera, ninguna inculpación, ya que la Orden fué dictada por su antecesor; sino de proporcionar cauce adecuado para que pudieran exteriorizarse criterios que permanecen en la sombra y que deben ser contrastados a la faz del país.

Sin perjuicio de que habrá de llegar para ello momento propicio, nuestros diputados han formulado a las Cortes el siguiente ruego que copiamos del «Diario de Sesiones»:

«Excelentísimo Sr. Presidente del Congreso: Los Diputados que suscriben ruegan a V. E. se sirva transmitir al Sr. Ministro de Obras Públicas el siguiente ruego:

Por la Ley del año 1914 y previo el cumplimiento de todos los trámites reglamentarios se aprobó el proyecto llamado de Riegos del Alto Aragón, comprensivo de las tres zonas llamadas Sobrarbe, Somontano y Monegros; extensión total de 300 000 hectáreas, que suponían el aumento de una quinta parte de la superficie regable de España.

Las obras comenzaron en el mes de Marzo de 1915 y han continuado hasta hoy sin interrupción, aunque con ritmo diverso, influido por las vicisitudes de la política y de las veleidades ministeriales.

La comarca interesada (buena parte de la provincia de Huesca, con extensión a la de Zaragoza) se mantuvo en todo momento vigilante, dirigiendo sus apremios a los Poderes públicos y recordándoles constantemente a que en aquel proyecto tenía puestas todas sus esperanzas.

La creación del Centro de Estudios Hidrográficos no tuvo por objeto la formación de un plan general de obras hidráulicas para toda España; en este plan quedó comprendido el proyecto de Riegos del Alto Aragón, aunque no con la claridad precisa para que el país se diera cuenta de si se respetaban o no las concepciones originarias del proyecto aprobado por Ley de 1914.

El Plan Nacional de Obras Hidráulicas quedó expuesto en forma espectacular y con pintorescos detalles de propaganda en el Palacio de la Música durante la primavera de 1934.

Con la exposición de aquel Plan parecía terminada la misión del Centro de Estudios Hidrográficos que realmente no tenía señalada ninguna otra y parecía llamado a ser extinguido y disuelto.

El Ministro de Obras Públicas que antecedió a Vencencia quiso indudablemente dar nueva vida al Centro asignándole entre otras funciones imprecisas la de realizar el estudio de todos los problemas de la tierra en relación con la aplicación de los riegos.

Con ello los del Alto Aragón quedaban sometidos al Centro de Estudios Hidrográficos y bajo la omnipotencia de su jurisdicción técnica.

Por si todo esto no fuera suficientemente claro dictó el señor Marraco la Orden de 18 de Septiembre de 1935 que, de una manera general, somete las obras de Riegos del

Alto Aragón a revisión por el Centro, en todos sus aspectos agronómicos; de depuración del proyecto, escalonamiento de las obras, rendimiento económico, y en definitiva las supeditaba todas a las determinaciones del Centro.

Se ha hecho esto por una simple Orden Ministerial, que, de prosperar, anularía enteramente la Ley de 1913 en la que las comarcas Sobrarbe, Somontano, Monegros, plasmados tenían, desde hace más de veinte años, sus derechos al riego de sus tierras.

No es posible Excmo. Sr., que tal Orden ministerial prevalezca. Si con ella se ha querido prolongar la vida del Centro de Estudios Hidrográficos, suministrándole nuevos motivos de actividad técnica o simplemente profesional, rogamos a V. E. se digne considerar el perjuicio que con ello ha de irrogarse a la comarca interesada.

La inquietud del país es enorme, pues hallándose diversas obras en construcción adelantada, y otras, ya terminadas, en período de adaptación mediante la transformación de los cultivos, el Centro de Estudios hidrográficos puede anularlo todo, frustrar enteramente las ilusiones de aquel centenar de pueblos aragoneses que vieron en Riegos del Alto Aragón y en su realización más próxima la redención de la infortunada pobreza y abandono que padecen.

Y esta alarma sube de punto al conocerse de autemano criterios de hostilidad hacia las concesiones básicas del proyecto.

No cumplirían los diputados que suscriben sus deberes de representación, si no solicitaran de V. E., señor ministro de Obras Públicas, la derogación de aquella orden que, reputamos funesta y retardataria. No es posible añadir garantías mayores a las que logró en todos los órdenes el proyecto aprobado en 1914, ni es oportuno establecer en el mismo variaciones fundamentales.

Habrían de responder éstas a criterios personalísimos. Sin dudar de la rectitud que los inspire, la calificación resulta de equivocados, injustos y obstinados.

La Confederación del Ebro debe ser dotada de autonomía, separándola de la nefasta y dilatoria intervención del Centro de Estudios Hidrográficos, pieza inútil de la burocracia profesional.

La Confederación, con su delegación del Gobierno, su Dirección técnica nombrada por el mismo; sus servicios auxiliares y sus síndicos, representantes de los derechos e intereses concurrentes, basta para resolver los problemas todos, que suscita la ejecución de esas obras y de otras igualmente amenazadas de paralización.

La orden ministerial de 18 de Septiembre último no fué dictada por V. E., es tan sólo una cláusula del testamento de su antecesor y se impone su revocación pura y simple, revocación que solicitan los diputados que suscriben para que cesen sus funestos efectos sobre el más importante problema que tiene planteado la economía aragonesa.

Palacio del Congreso, 13 de Noviembre de 1935.—Lorenzo Vidal Tolosana.—José Romero Radigales.—José Moncasí Sangentís.

Nos complace infinito dar a nuestros lectores cuenta de esta gestión realizada para interesar la derogación de la funesta orden del señor Marraco, que ha ocasionado la encendida protesta de todos los sectores de la zona regable unidos hoy en el común deseo de que se repare el mayor agravio que han sufrido sus derechos y sus legítimas esperanzas.

Cuestiones Locales y Provinciales

Las ferias de San Andrés

Próxima la celebración de las importantes ferias de San Andrés, nos encontramos en las mismas condiciones que años anteriores en cuanto a la instalación del Ferial. De seguir así veremos cómo de año en año nuestras populares ferias van perdiendo en concurrencia, y por lo tanto, importancia.

Una buena mejora

Ha comenzado la Jefatura de Obras Públicas el adoquinado de la calle de Cavia (don Mariano) y la prolongación del Paseo de la Estación. Tales mejoras merecen un elogio del ingeniero jefe don Ramón Martínez de Velasco, que tanto interés se ha tomado por ellas.

Hay que evitarlo

En la Plaza de la Universidad, desde la terminación de la acera hasta la primer puerta del primer centro oficial de Enseñanza de la provincia, hay empedrado resbaladizo que parece puesto con el firme propósito de proporcionar caídas a los muchos jóvenes que por obligación tienen que pasar diariamente sobre tan peligroso camino. Por quien proceda, que se evite tal peligro.

Hace falta una luz

Con insistencia se nos ha pedido hagamos por el bien servicio que prestará a la parte alta de la población si en el reloj de la Catedral se pusiera una bombilla. Nosotros para satisfacción de los interesados así lo consignamos.

Los Riegos

Las obras de Riegos del Alto Aragón deben estar por encima de la Confederación Hidrográfica del Ebro. Sin pasión alguna puede decirse que los Riegos del Alto Aragón son la Confederación misma, y la Confederación los Riegos del Alto Aragón. Sin partidismos, sin divisiones, hay que defender nuestra magna obra. Sin desatender la parte puramente hidráulica, gestionemos la construcción del edificio de los Grandes Riegos en nuestra ciudad que por derecho propio le corresponde y no dejemos de ninguna manera que tal centro técnico vaya a otra ciudad.

Eso va bien

Por cartas recibidas de nuestros incansables diputados a Cortes señores Vidal, Romero y Moncasí, saben nuestros lectores el gran número de obras concedidas a la provincia. Nos felicitamos de ello y felicitamos a los pueblos favorecidos.

Teléfono de «La Tierra»; 75

Afirmó que el problema de ordenación del mercado es muy claro, aunque requiere algún tiempo para su resolución

Madrid, 15 (23'30).

Esta mañana se ha celebrado el acto de tomar posesión de su cargo el comisario general del Trigo señor Larraz.

La toma de posesión se efectuó ante el ministro de Agricultura, el subsecretario y los directores generales del departamento.

Dió la posesión el señor Usablanga quien pronunció un discurso en el que expresó su confianza en la labor que en su cargo ha de desplegar el señor Larraz, hombre muy preparado en las cuestiones en que ha de intervenir.

El nuevo comisario del Trigo agradeció las frases del ministro y dijo que tenía la plena conciencia de su responsabilidad.

Añadió que la ordenación del mercado triguero es un problema claro, pero que exige determinado tiempo.

Un poco de película

Quando los médicos van a practicar la autopsia a una mujer, tienen que suspender la diligencia por sospechar que aquella no estaba muerta

SE ADMITE LA POSIBILIDAD DE UN ESTADO DE CATALEPSIA

Ayer tarde, Antonia Bravo, que estaba prestando sus servicios en una casa de Peñagrande, se sintió repentinamente enferma. Su estado fué agravándose con gran celeridad, y poco después se la dió por muerta.

Se dió aviso al Juzgado y el cadáver quedó depositado en el depósito del Cementerio.

Esta tarde se presentaron los doctores encargados de practicar la autopsia, y cuando se disponían a llevar a cabo tal diligencia vieron que el cuerpo de Antonia no presentaba los síntomas claros de la muerte, pues en el vientre no se habían presentado las manchas características y aun cuando había frialdad en casi todas las regiones, en algunas partes como el cuello y la cara se conservaba temperatura casi normal.

Inmediatamente los doctores dieron aviso de lo que ocurría al Juzgado y se dispuso que el cuerpo se trasladase a otro departamento, envolviéndolo en unas mantas. Se instaló calefacción en la habitación, habiendo quedado allí varias personas en vela.

«La casa del misterio»

Quando los vecinos de Peñagrande tuvieron conocimiento de todo esto hicieron sus comentarios y no tardaron en justificar lo que ocurría diciendo que en la casa donde Antonia Bravo prestaba sus servicios se la llama «La casa del misterio», pues sus dueños se dedican a las prácticas del espiritismo.

Un periodista de la «Agencia Logos» estuvo en la habitación donde se encuentra depositado el

cuerpo de Antonia Bravo y pudo comprobar que el rostro no presenta palidez cadavérica. Uno de los ojos se halla vidrioso pero el otro totalmente normal. Ambos, abiertos.

Aun cuando las piernas están rígidas, las brazos conservan movimiento perfecto y lo mismo ocurre con los dedos que, además, conserva calor.

Los médicos admiten la posibilidad de un estado no frecuente de catalepsia.

El caso de Antonia Bravo mañana adquirirá aun mayor interés, ya que los doctores tienen que volver para ver si han de practicar la autopsia o si persisten los síntomas que obligan de suspenderla de nuevo.

El mayor enemigo de Francia

En el conocido periódico inglés «The Economist» leemos este brevísimo pero substancioso juicio acerca del enemigo más temible que tiene Francia.

Traduzcamos: «Francia ha tenido siempre un enemigo mucho más temible que Alemania: su propio sistema político.

Es una pena que no sepan inglés la mayor parte de los políticos profesionales españoles.

Y que utilicen el francés que saben en leer todo menos cuanto se alza vigorosa, decididamente en Francia frente a un sistema político, que, al ser traducido, ha causado la ruina de otros pueblos y los mantiene en perpetua guerra civil.

Sistemas que nunca llegan a ser amados. Se soportan, como las enfermedades, con la esperanza de que algún día acabarán...

Del Gobierno civil

Por la Dirección General de Agricultura, Montes y Ganadería han sido autorizados para la fabricación, venta y exportación de embutidos los señores don Mariano Santamaría, don Amado Ara, don Francisco Larrosa, don Martín Alcázar y don Andrés Ferrer, de esta localidad, con los números 998, 994, 995, 996 y 997, respectivamente.

De Enseñanza

Creación de escuelas. Con carácter definitivo se crea en Siresa una escuela de niñas, y en Ventafria, Ayuntamiento de Tamarite, una mixta a cargo de maestra. Diputación de Huesca

La señora

DOÑA GENOVEVA ARAN OPLA

Falleció en el día de ayer, a los 43 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus apenados viudo don Julián Bretos Santolaria; hermanos José (ausente), Esteban y Emilio; hermanos políticos Ascensión Aineto, Crisanta Giménez, Bárbara Lahilla, Antonia Bretos, Nicolás Carrera, José y Celestino Bretos; primos, sobrinos y demás familiares,

Al participar a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, les suplican la tengan presente en sus oraciones, y se dignen asistir a los funerales que se celebrarán hoy, sábado, a las diez y media de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, y a continuación de los mismos la conducción del cadáver desde la casa mortuoria (Padre Huesca, 6) al Cementerio Municipal, por cuyos favores y atenciones la familia expresa rendida y sentida gratitud.

Huesca, 16 de Noviembre de 1935. El duelo se despide en el Temple.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO
DEL FALLECIMIENTO DE

Don Juan Lafarga Paraíso

Que falleció el día 17 de Noviembre de 1934
Concertado con 1 s. cujillos espiritistas

D. E. P.

Sus afligidos: viuda doña Gregoria Puértolas; hijos Juan y Genoveva; hijos políticos Julia Lafi y Luis Carmen, y demás parientes, al recordar tan triste fecha encarecen a sus amigos la asistencia a las Misas que se celebrarán mañana, domingo, a las ocho y media, en las Parroquias de San Lorenzo y San Pedro; a las diez, en Santo Domingo, y el lunes, en esta última Iglesia, a las ocho y media; de cuyo favor guardarán eterno agradecimiento.

Huesca, 16 de Noviembre de 1935.

Se confirma el triunfo de los conservadores sobre los laboristas, en las elecciones inglesas

La sesión parlamentaria de ayer

Una pregunta de Ventosa y discusión de la ley de Comunicaciones y de Azúcares

A las cuatro y media de esta tarde el señor Alba abrió la sesión de Cortes.

Ocupa el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de Agricultura.

Aprobada el acta el presidente concede la palabra al señor Ventosa quien ha de dirigir una pregunta al Gobierno.

Al comenzar a hablar ruega al señor Alba que le dé margen de tiempo preciso para poder desarrollar la cuestión en toda su amplitud en gracia a la importancia que encierra.

Así ofrece hacerlo la presidencia.

El señor Ventosa se refiere al problema monetario, de gran interés para las industrias que tienen que pagar los géneros importados en moneda extranjera y para las Compañías de Seguros que también han de satisfacer sus primas en iguales condiciones.

Afirma que mientras subsista el actual sistema de estabilidad de moneda no será posible la nivelación de la balanza comercial.

Había extensamente para exponer la política monetaria seguida por diferentes países, las medidas que en los mismos han sido adoptadas sobre el particular y expone lo que en España puede hacerse en este orden.

Interviene el jefe del Gobierno

Seguidamente habla el señor Chapaprieta.

Expone lo hecho en el terreno a que se refiere el señor Ventosa y explica someramente el funcionamiento del Centro de Contratación.

Dice que en esta obra no pretende ser solo, sino que ha de requerir el concurso de todos los sectores de la Cámara para actuar, ya que, a su entender, en política económica no puede jamás considerarse como obra de un partido sino como una política eminentemente nacional.

Se muestra conforme con algunos de los puntos expuestos por el señor Ventosa, así como en lo que decía sobre necesidad de reducir la importación y la exportación.

Pero esto no es obra del Gobierno solamente sino que exige el

concurso de muchos sectores y además una labor continuada.

Rectifica brevemente el señor Ventosa insistiendo en algunos puntos y dice que el señor Chapaprieta se ha dejado deslucir un poco por ciertos datos de contabilidad.

El jefe del Gobierno también rectifica con brevedad.

Después de estas rectificaciones dice el señor Alba que la pregunta hecha por el señor Ventosa se convertirá en momento oportuno en interpelación.

Algunos diputados que tenían solicitado el uso de la palabra, protestan.

Son aprobados varios dictámenes del ministerio de la Guerra, entre ellos uno que fija el cupo del próximo reemplazo.

La ley de comunicaciones marítimas

Continúa la discusión del proyecto de ley sobre comunicaciones marítimas.

Se aprueban sin apenas discusión los artículos 54 y 55.

Le interpelan varias enmiendas al art. 56 que, por fin, queda aprobado.

Se presenta una enmienda al artículo 57 que queda rechazada.

Ley de Azúcares

Se pasa a continuar el debate de discusión del proyecto sobre azúcares.

Se rechaza una enmienda del señor Fernández Castillejo y es incorporada otra.

Se formulan unos ruegos al ministro de Agricultura y el señor Alba levanta la sesión a las nueve y diez minutos.

Se reunió ayer la Comisión de presupuestos

Se ha reunido hoy la Comisión de presupuestos. Se acordó aprobar la concesión de una pensión vitalicia a los familiares del presidente de la Audiencia de Tenerife que fué víctima de un atentado cuando ejercía el cargo de gobernador interino.

Igualmente se aprobaron pensiones para las familias de unos guardias de prisiones víctimas también de los pistoleros.

Se desestimaron algunas cantidades para premiar servicios a la guardia civil de Asturias y de Cataluña. Con referencia a esta última se advierte que las cantidades que se entreguen ahora serán deducidas luego al liquidar con la Generalidad.

Dijo el presidente de la Comisión que, para la semana próxima había convocado un pleno.

Para que se discuta la ley de Azúcares

Una Comisión de diputados de la minoría Tradicionalista, visitó al presidente de la Cámara para solicitar de él que en la sesión parlamentaria de hoy se continué tratando de la ley sobre Azúcares. Se convino en hacerlo así.

Lo que dice el ministro de la Gobernación

El señor De Pablo Blanco al recibir a los periodistas les dió cuenta de que en la «Gaceta» de mañana se publicará el Decreto separando las funciones de gobernador general de Cataluña de todo lo concerniente con el orden público. El delegado del Gobierno de orden público será el que asuma todas las funciones que tengan relación con este asunto.

Ayer tarde se celebró el entierro del padre del general Goded

Esta tarde se ha celebrado el entierro del coronel del Arma de Artillería, en situación de retirado, don Manuel Goded, padre del general que desempeña la Jefatura de las fuerzas de Aviación.

Asistieron el ministro de la Guerra señor Gil Robles, el subsecretario señor Fanjul y jefes y oficiales de distintas Armas.

La mañana en el Palacio Nacional

Esta mañana su excelencia el Presidente de la República recibió a los ex ministros señores Abad Conde, Álvarez Valdés, don Cirilo del Río y Marifuez Barrio.

Luego fué cumplimentado por varios diputados, entre ellos los señores Martínez Moya, Blasco Bastón y don Justo Villanueva.

Para testimoniar el pésame al general Goded

Esta tarde el ministro de la Guerra ha marchado al domicilio del general Goded, jefe de los servi-

cios de aviación, para testimoniarle su pésame por la muerte del padre del jefe militar.

El jefe del Gobierno durante media hora conversó con el señor Gil Robles

El señor Chapaprieta recibió esta mañana en su despacho al ministro de Trabajo señor Salmón. No se dió ninguna referencia de la entrevista.

Luego el jefe del Gobierno estuvo a visitar al ministro de la Guerra con quien sostuvo una conferencia de media hora.

Lo que dice el ministro de Agricultura

Al llegar a las Cortes el señor Usabiaga dijo a los periodistas que había entregado para su publicación en la «Gaceta» el texto refundido de la ley de Reforma Agraria.

Añadió que contra lo que se había dicho, sin duda por error, en los periódicos, que este texto refundido no quedó aprobado en el Consejo de ministros de ayer, y que entonces ya tenía conoci-

La sesión municipal de ayer

El alcalde se ocupa del viaje hecho a Pau por los periodistas oscenses

En segunda convocatoria celebró sesión ayer el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Ferrer Graña y con asistencia de los ediles señores Baratech, Soler, Estaún, Susín, Rovira, Lacasa, Ayerbe, Lorés, Ota y Montaner.

Pasa a la Comisión de Policía Urbana un escrito solicitando la instalación de luz eléctrica en la Ronda del Partidero.

A propuesta del señor Lacasa se acuerda que ese informe se amplíe en el sentido de señalar aquellas otras rondas de Huesca donde hace falta iluminación.

La estación depuradora

Hay un escrito del contratista constructor de la estación depuradora de aguas residuales en el que reitera su petición de que sea aprobada el acta de recepción definitiva de esas obras.

La presidencia da unas explicaciones sobre el particular y propone que la estación se ponga en funcionamiento durante un tiempo de acuerdo con la contrata antes de llegar a esa recepción.

El señor Lacasa dice que esa propuesta está acordada ya y acusa de negligencia al no haberse dado ejecución al acuerdo.

Expone los perjuicios que, tanto al Ayuntamiento como al contratista, ha irrogado, el no dar cumplimiento a lo que hace tiempo se acordó.

La presidencia dice que la razón que tuvo el anterior alcalde para no dar cumplimiento a ese acuerdo fué el no disponer de vivienda para el guarda de la estación.

Interviene el señor Susín, haciendo consideraciones sobre los diversos extremos que abarca la instancia anterior.

Continúa el debate durante largo rato con intervención de la presidencia y los ediles señores Lacasa, Soler, Estaún y Susín Gaba, acordándose que una Comisión constituida por los señores Montaner, Susín y Oliván con los asesoramiento del técnico municipal realice aquellas investigaciones precisas para adoptar el acuerdo definitivo.

Vuelve de nuevo a debatirse la cuestión al salvar su voto en el acuerdo anterior el señor Estaún.

Propone el señor Susín Gaba que quede el escrito anterior sobre la mesa hasta la sesión próxima para mejor estudio, acordándose así.

La circulación urbana

Hay un informe del concejal encargado del tráfico urbano sobre la circulación en Huesca. En el mismo se acepta la propuesta hecha por el arquitecto, que afecta a

diversas calles de la ciudad. Luego, propone la adquisición de discos de dirección fijando los puntos en que han de ser colocados, así como las demás señales de tráfico.

Hacer observaciones los señores Ota y Soler, felicitándose el señor Estaún, autor del informe, de que en este asunto, que tiene gran importancia, intervengan los ediles para aportar su colaboración valiosa. Prolonga su intervención explicando con todo detalle los diversos extremos que abarca su informe sobre circulación y paradas de taxis.

Para que los concejales puedan traer toda clase de sugerencias sobre el particular, se acuerda que quede el informe sobre la mesa durante ocho días.

La visita del subsecretario de Agricultura

Se da lectura a una carta del subsecretario de Agricultura don José Romero Radigales, en la que comunica que, aceptando la invitación del Ayuntamiento, asistirá al acto de entrega de premios y diplomas del concurso de ganados en Huesca.

Los taxistas

Hay un escrito de los taxistas oscenses en el que comunican que habiendo sido precintados dos coches por no haber satisfecho el canon especial, que no se cobra en otras capitales, anuncian que el día 28 del actual plantearán la huelga hasta tanto que no sean atendidos sus deseos.

Ruegos y preguntas

El señor Ota pide que se limpie un poco la plaza de la Constitución. El alcalde dice que hoy mismo se ocupó de esto.

La presidencia da cuenta del viaje hecho por los periodistas oscenses a Pau, donde han sido objeto de toda clase de atenciones por parte de las autoridades de la capital del Bearne. Propone que se haga constar el agradecimiento de la Corporación municipal y su adhesión a todos esos actos en los que por circunstancias especiales no pudo estar una representación del Ayuntamiento. Dedicando grandes elogios a la actuación del pueblo de Pau con la representación oscense y dice que la Corporación municipal de Huesca habrá de ponderar cumplidamente a esos afectos y atenciones recibidos en los representantes de la Prensa local.

Habla de la importancia que tienen estas visitas y la labor que sobre ellas se hace en beneficio de las relaciones de todos los órdenes entre el Bearne y Huesca.

Seguidamente se levantó la sesión.

to del mismo y había quedado sancionado por el Presidente de la República.

Lo ocurrido en esa reunión ministerial fué que se dió cuenta de haber quedado recogidas en el nuevo texto todas las indicaciones hechas por el Gobierno.

Los transportes por carretera y ferrocarril

La Unión Nacional Económica ha dirigido al Gobierno un trabajo en el que se estudian las posibilidades de los transportes por carretera y carril. Se dice que el Estado debe ser quien busque la coordinación de ambos servicios y no considerarlos como antagonicos.

Hacia la reorganización del partido radical

Esta mañana acudieron al domicilio particular del señor Lerroux los miembros que forman la Comisión designada para realizar los trabajos de reorganización del partido radical.

Al salir de la entrevista los comisionados dijeron que había sido de pura cortesía y para conocer las orientaciones del señor Lerroux antes de comenzar los trabajos de reorganización.

La Comisión se reunirá mañana, a las seis y media, en el domicilio particular de don Santiago Alba.

Lerroux habla con los periodistas

Al llegar esta tarde a la Cámara el señor Lerroux confirmó a los periodistas las manifestaciones hechas por el señor Rey Mora respecto a la visita que por la mañana le hizo la Comisión encargada de preparar los trabajos para la reorganización del partido radical.

Añadió que no se había adoptado ningún acuerdo respecto a la actividad del señor Pérez Madrigal, pues el jefe del Gobierno había expresado su deseo de hablar antes con el señor Lerroux.

Por último manifestó don Alejandro que el jueves de la próxima semana se reunirá la minoría radical.

Barcia y el indulto del hijo de Bello

El señor Barcia, de Izquierda Republicana, dijo a los periodistas que el ministro de la Guerra le había comunicado cómo en el Consejo del ministros del jueves se había desvirtuado lo referente a la petición de indulto en favor del hijo de don Luis Bello.

El Gobierno no pudo acceder pero si la petición la hace o el abogado defensor o la familia, estará dispuesto a la benevolencia, teniendo en cuenta que el Tribunal de Urgencia condenó a dicho señor Bello a una pena muy superior a la de sus compañeros.

Hablando con el jefe del Gobierno

Al llegar a la Cámara el jefe del Gobierno se dirigió directamente al despacho del señor Alba.

Al salir manifestó a los periodistas que la entrevista no había tenido ningún carácter político.

Un periodista le preguntó si esta mañana había estado reunido con el señor Gil Robles.

Un periodista le preguntó si se habían reunido los ministros para

tratar del nombramiento de gobernador general de Cataluña.

—No tengo ninguna noticia de ello.

El estado del ministro de la Guerra

Como el señor Gil Robles continúa con algunos dolores en el brazo donde se produjo la distensión a consecuencia de la caída que tuvo hace pocos días y la inflamación subsiste, el doctor que le asiste ha dispuesto lo necesidad de practicar al paciente una nueva radiografía.

Ayer prestó juramento el primer presidente de la República de Filipinas

MANILA.—Hoy se ha celebrado, con solemne ceremonial, el acto de prestar juramento el primer presidente de la República de Filipinas.

En el acto pronunció el presidente un discurso en el que sentó la terminante declaración de seguir en su actuación una política de orden conservador.

Después de la ceremonia se celebró un desfile ante el edificio del Parlamento, al que asistió gran gentío.

Ayer se registraron disturbios en El Cairo

EL CAIRO.—La tranquilidad en la jornada de hoy ha sido completa.

Sin embargo las medidas policíacas continúan, pues se teme que los manifestantes vuelvan a producir sus disturbios.

Se anuncia que el Gobierno inglés va a dictar unos decretos para que sean puestas en práctica medidas encaminadas a evitar esos desórdenes.

Después de las elecciones generales en Inglaterra

GINEBRA.—Los resultados que han arrojado las elecciones generales que se han celebrado en la Gran Bretaña, no han producido sorpresa alguna, ya que se esperaba el triunfo de un Gobierno nacional.

Por ello la política inglesa en orden al conflicto italo-abisino será la misma que hasta la fecha.

Los periódicos y revistas extranjeras, en Italia

ROMA.—El día 18 de los corrientes será regulada la entrada en territorio italiano de revistas y periódicos extranjeros.

Se limitará el número de conformidad con el depósito en liras que tengan hecho los países de procedencia de las revistas y periódicos.

Triunfo de los conservadores sobre los laboristas

LONDRES.—Las últimas noticias acusan un triunfo de los conservadores sobre los laboristas en las elecciones celebradas en el Imperio británico.

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO SE ADMITEN ESQUEMAS HASTA LAS DOS DE LA MADRUGADA

Molino harinero

Se vende en Sariñena un molino harinero y de aceite. Para informes, Mariano Torres Guillén, Sariñena.

Juventud Femenina de Acción Católica

Se avisa a todas las asociadas, que mañana, domingo 17, es la Comunion mensual obligatoria, a las ocho, en la Capilla del Colegio de Santa Ana y la función de la tarde a las cinco. El lunes 18, a las siete y media de la tarde, la reunión mensual, también obligatoria, en el mismo Colegio de Santa Ana.

O D E O N

Hoy a las 7'30 y 10'30

AL SUR DE SANTA FE

Estupenda película del Oeste, por BOB STELE

Mañana

El pequeño Rey

HABLADA EN ESPAÑOL

PRONTO

!!! SENSACIONAL !!!

¡¡EL FRENTE INVISIBLE...!!!

OLIMPIA

Hoy, SABADO: A 0'30 y 0'50

¡Grandioso film Paramount!

La atención del espectador, su interés, hasta su angustia se mantienen en este film en la misma tensión que los del protagonista

Hablada en español

James DUNN
Gloria STUART

en **IDENTIDAD DESCONOCIDA**

EL MARAVILLOSO DIBUJO EN COLORES

LA CASITA DEL MOLINO

MAÑANA, DOMINGO:

3 LANCEROS BENGALIES

4000 ARTISTAS MAS

GARY COOPER
FRANKROT TOWNE
RICHARD CROWWELL

RELIGIOSAS

16 DE NOVIEMBRE

Santos de hoy

Santos Fidencio, Marcelo, Eusaquio.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de don Ignacio Zamora.

En San Pedro celebrará esta noche, a las diez y media, vigilia ordinaria la Adoración Nocturna, aplicándose por el alma de doña Juana Mascaray (q. e. p. d.), socia honoraria que fué de esta sección.

El Rosario de la Aurora se celebrará mañana a las seis, en la iglesia de San Lorenzo, aplicándose en unión de la santa misa por las intenciones de don Juan Bolea y doña Pilar Cañiz.

En la Compañía

Mañana, domingo, tercero de mes, a las ocho, misa y comunión de la Congregación de la buena muerte; en la misa de once explicación del Santo Evangelio por el muy ilustre señor canónigo penitenciario, y por la tarde, a las cinco y media, exposición, visita, Rosario, ejercicio piadoso de la buena muerte, plática, reserva y adoración del Santo Cristo de la Agonía.

SASTRERIA LLANOS

Gran Taylor. Casa única en su clase

Recibidos los modelos de temporada. Sección especial para trajes y abrigos de señora, a la Inglesa, la moda más en boga en la actualidad

Nuevos equipos para esquiar y demás deportes

COSO DE GALAN, 3 y 5

¡Atención, feriantes!

Si queréis comprar piensos en buenas condiciones y buena clase, visitad el almacén de don Vicente Ruiz, Corralaza, 2.

Restaurant Bar Flor

Servicio especial para bodas y banquetes

Leandro Lorenz : Huesca

Porches de Vega Armijo : Tel. 213

Caramelos de EUCALIPTUS

deliciosos, insuperables en las afecciones de la garganta

Pastelería SOLER

Imprenta de LA TIERRA, Huesca



UN COCHE FORD V-8

Sedan 4 puertas, completamente de serie

conducido por D. Ignacio Macaya y D. Miguel Soler, llevando como pasajero a D. Fernando Grau, ha efectuado, el día 19 de Octubre, el recorrido

Barcelona-Madrid en 6 horas y 7 minutos

a un promedio de velocidad de 100'346 kilómetros por hora

Superando todos los tiempos establecidos hasta la fecha y mejorando el último tiempo registrado en el mismo trayecto

Prueba controlada oficialmente por el Automóvil Club de España

Esta prueba ha sido hecha en carretera abierta, por conductores no profesionales, con un coche estacionamente de serie, un coche igual a cualquier V-8 de los que nosotros podemos suministrarle

Detalles y demostraciones pídaslas a

Humberto Bovio Vallino

Concesionario provincial

Alcoraz, 4. HUESCA



Envejecidos... Ancianos...
Recobraréis las fuerzas juveniles usando el ya famoso jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Vigoriza el organismo, enriquece la sangre, restituye plenamente las energías físicas y mentales. Está aprobado por la Academia de Medicina contra Decaimiento, Con-sunción, Debilidad y Neurastenia. Puede tomarse en todo tiempo.

LAXANTE SALUD
Contra el estreñimiento y la bilis. No causa ni irrita y es rápido y seguro. Pídale en farmacias.

No se vende a granel.

Línea de Autobuses Zaragoza-Villanueva-Zuera-Almudébar y viceversa

CIRCULAN DIARIAMENTE

HORARIO

Salida de Almudébar a las 9	Salida de Zuera a las 14'30
Llegada a Zaragoza a las 10'30	Llegada a Zaragoza a las 15'30
Salida de Zuera a las 8'15	Salida de Zaragoza a las 18
Llegada a Zaragoza a las 9	Llegada a Almudébar a las 19'30
Salida de Villanueva a las 8'30	Salida de Zaragoza a las 18'30
Llegada a Zaragoza a las 9	Llegada a Zuera a las 19'30
Salida de Zaragoza a las 12'15	Salida de Zaragoza a las 18'30
Llegada a Zuera a las 13	Llegada a Villanueva a las 19

Billetes reducidos de ida y vuelta para todos los servicios

Administraciones:

En ZARAGOZA: Calle Cuellar, 4 (junto Plaza La Seo), teléf. 5772.

En ALMUDEBAR: Calle García Hernández, 42, Teléfono 20.

CONCESIONARIO: LUIS TOHA.—Clase A

Unicos coches autorizados legalmente para tomar viajes entre Zaragoza y Almudébar, Zuera y Villanueva

Lubrificantes "ESPALL"

Unico concesionario para España

E. PANZANO LLAMAS

Concepción Arenal, 1 (Antes S. Victorián)

¿Por qué siendo de tan alta calidad estos lubricantes se venden a tan bajos precios?

Porque no hay intermediarios y se venden directamente del concesionario al consumidor.

REGALO A LOS CONSUMIDORES

A todo comprador de una lata de 18 kilogramos de Lubrificantes "ESPALL" se le regalará una botella de Champán o una bonita cartera con departamento para el carnet y una participación de una peseta de lotería que se celebrará en Madrid el día 21 de Diciembre del corriente año.

¡AGRICULTORES!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. **ARRRAREIS MUCHO DINERO** si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES, Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su delegado para esta provincia

Don Pedro Arrogel Torrás.—Corredor de Comercio

Avenida de la Libertad, núm. 9, pral.—HUESCA

Ferias de San Andrés en Huesca

DEL DIA 11 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1935

Gran Concurso provincial de Ganados durante los días 24, 25 y 26 de Noviembre de 1935

Plazo de inscripción hasta el 23 de dicho mes, en la Secretaría del Ayuntamiento Han sido suprimidos todos los impuestos municipales sobre ganados

Quince mil pesetas en grandiosos premios

NOTA.—Para toda clase de detalles dirigirse al Presidente de la Comisión de Ferias y Fiestas, en el Ayuntamiento.

INS. LA COMISION. ESTUDIOS Diputación de Huesca

Burlete de fieltro

para colocar en puertas y ventanas, de color blanco y nogal. Se vende a 0'35 pesetas metro y colocado a 0'55, en el Comercio de

ANGEL FERRER BONET

Coso García Hernández, 75

Autobuses Huesca-Zaragoza

CIRCULAN DIARIAMENTE CON EL SIGUIENTE

HORARIO

Salidas de HUESCA:	Llegadas a ZARAGOZA:
Primer coche a las 8'45	Primer coche a las 10'30
Segundo » a las 18	Segundo » a las 20
Salidas de ZARAGOZA:	Llegadas a HUESCA:
Primer coche a las 8	Primer coche a las 10
Segundo » a las 17'15	Segundo » a las 19'15

Billetes reducidos de ida y vuelta — Encargos a domicilio.

Aproveche la oportunidad que le ofrece la Casa de Muebles de

ANGEL LOPEZ

que por aglomeración de existencias dará a precios muy reducidos

Considerable rebaja de precios en Aparatos de Radio Enseñanza de Mecanografía y alquiler de máquinas. PRECIOS MODICOS.—CINTAS A TRES PESETAS REPARACION Y LIMPIEZA DE MAQUINAS

Venta de la insuperable máquina de escribir **Triumph Ramiro el Monje, núm. 27 : Huesca**

Transportes CARANO

Servicio diario en autocamión entre Huesca, Barbastro y Barcelona

HUESCA: P. Huesca, 9 y 43-Teléf. 282 | BARCELONA: P. Iglesias, 40-Tel. 10609
BARBASTRO: G. Ricardos, 7-Teléf. 18 y Provenza, 289-Tel. 71127 y 74421

Reconociendo una necesidad comercial y para su mejor desarrollo se ha ampliado nuestro servicio con rápidos camiones, que harán contiúe vernos favorecidos por el público en general

Consulte nuestros precios económicos

NOTA.—Las mercancías viajan aseguradas de todo riesgo y valor en la Compañía P. Ultra.

"LA AYERBENSE"

AUTOBUSES DIARIOS ENTRE

Ejea de los Caballeros y Ayerbe Ayerbe y Huesca por Plasencia y Ayerbe y Huesca por Bolea

Estos servicios están enlazados entre sí, y con el de Sádaba a Zaragoza, Luna a Zaragoza y Farardués a Ejea, por consiguiente los pasajeros de cualquiera de estos puntos o de muchos otros que atraviesan estas líneas, podrán realizar en el día el viaje de IDA y VUELTA a HUESCA, y, ya que se expiden billetes de IDA y VUELTA con una reducción considerable, este viaje resultará cómodo y económico.

Delegado provincial

necesita Compañía Española de Seguros, con sueldo, gastos de viaje, elevadas comisiones y cartera. Preciso sea persona seria, solvente y muy activa; que pueda

dedicarse exclusivamente a nuestro negocio; necesaria fianza módica. Solicitudes por escrito, indicando referencias, al apartado número 328, ZARAGOZA.

Suscribase a "La Tierra,"

Carmen Oliet

ALMACEN DE CEREALES HUESCA

Trigo superior de simiente, de Lérida, se cambia

Cebada (ordic) de siembra temprana.—Yeso y Cemento Portland.— Superfosfatos 18 20 marca «Saint-Gobain» Amóníaco.—Potasa

¡Ferianos, visitad esta casa!

Despacho: Padre Huesca, 28
Teléfono 71

Muchos muebles

Que se venden a precios baratísimos y que nadie puede competir.—Drogas, sósas, azufres, azulejos blanco y color, cocinas, etc., etc.

Hierros, Drogas y Ferrería

Joaquín Lafarga: Huesca

BEARN-ARAGON

Bétharram y sus Grutas

Cuando se nos dijo que en el programa dominguero de excursión figuraba la visita a las grutas de Bétharram, creo que para todos fué una noticia agradable en verdad. Y es que en todos también había gran interés en admirar la grandiosidad de aquellas grutas de las que sólo a través de hojas de propaganda turística y algún que otro folleto documental teníamos conocimiento.

Los coches nos dejan en una plazuela reducida en la que se yergue la Iglesia de Bétharram. A esa hora—tres y media de la tarde—el templo se halla concurrido. Unos coros cantan muy afinados tomando parte en la ceremonia que se está celebrando.

Momentos después nos hallamos ante la nueva capilla construída con normas modernas de edificación, habiendo puesto el arquitecto que proyectó, el trazo rígido de la línea moderna que aparta de las viejas normas arquitectónicas que han imperado en esta clase de edificaciones.

Un pequeño museo a continuación y por un ventanillo amplio podemos contemplar la estampa cercana del puente de Bétharram cuyas piedras negruzcas por la acción de tantos años apenas pueden ser descubiertas entre el verdor abundante que aun cae convertido en su deseo de llegar a las aguas del Gave de Pau, aquí tranquilas, en grato remanso, como si fuera el descanso obligado después de haberse deshecho en el saltar constante de piedra en piedra en su accidentado curso.

Contemplamos unos minutos este relato de paisaje tan hermoso. Un compañero nos dice que en ese río se pescan truchas finísimas. Y no podemos evitar, aun en pleno proceso digestivo, el recuerdo de ese pescado que tanto y de tan buena clase se da en nuestros ríos del Alto Aragón. Lo que no sospechábamos en ese momento era que, horas más tarde, en el Hotel Continental, íbamos a probar esas truchas conlimentadas de manera exquisita capaz de acreditar seriamente al cocinero que supo aderezarlas.

Y de nuevo marchamos carretera adelante en busca de la entrada a las Grutas de Bétharram.

Mientras esperamos en aquella amplia galería de madera con su gran cristalería que permite admirar el paisaje magnífico, siempre con la variedad que caracteriza a toda esta región, contemplamos la gran fotografía de León Ross—ojos vivos, gran barba cargada del polvo de plata puesto por los años—que parece agradecer aquellas visitas hechas a las Grutas que él descubrió después de épocas de trabajo intenso en el que nunca sintió la comezón del desaliento.

El guía va explicando la riqueza de motivos que ofrecen las Grutas de Bétharram. En su grandiosidad hay trozos de filigrana, obra rica en matices de la Naturaleza y el tiempo. Completa el efecto la obra de hombre que supo llevar el efecto fantasmagórico de la luz multicolor que pone su concurso para conseguir aumentar la belleza natural.

Bien cerca de una hora y media hemos invertido en recorrer aquellas galerías interminables que van ofreciendo la variación de motivos ricos presididos siempre por la grandiosidad. Y aun hemos de salvar el río que discurre por un lecho duro que forma la roca viva.

Cuando volvemos a respirar a pulmón lleno el aire puro de la tarde, ya anochece. Unos momentos de descanso para admirar los trabajos que se ofrecen como recuerdos materiales de esta visita tan grata, y de nuevo seguimos la ruta de Pau.

Dos horas más tarde sentimos el refinamiento de la civilización en este magnífico Hotel Continental donde se celebra el banquete oficial ofrecido por el Sindicato de Prensa de Pau a sus compañeros de Huesca y al que nos acompañan el prefecto de los Bajas Pirineas Mr. Maurice Mathieu, el secretario general de la Prefectura Mr. Paul Joffres, el alcalde de Pau Mr. Dr. Rozier, el cónsul de España en Pau y Mr. Pierre Brunle, de la Asociación de Escritores Combatientes.

Unos discursos sencillos; alusiones a la gran obra de aproximación entre el Bearn y Aragón que está haciendo nuestro paisano Elías Vinales, y las copas, ahora llenas del rico champagne, vuelven a chocar para brindar por Francia y por España.

A.

Mañana: «En recuerdo de los que cayeron».

Acuerdos de la Junta de la Confederación del Ebro

Después de las dos sesiones celebradas por la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Ebro, se dió una referencia de lo tratado en las reuniones:

Respecto al plan general de obras y presupuestos de la Confederación, se dictan las siguientes normas a que deben ajustarse los mismos, por el siguiente orden:

Primera. Reorganizar la Confederación en sus aspectos fundamentales, de forma que asegure la eficacia del cumplimiento de sus fines.

Segunda. Terminación de las obras de mejora de regadíos existentes.

Tercera. Dentro de la consiguiente terminar el mayor número de obras posible, dando preferencia a aquellas que puedan interrumpir una continuidad, y a las que sean de rendimiento inmediato.

Cuarta. Como obras nuevas aquellas en que se consigan las mayores participaciones colaboradoras dentro de las disposiciones vigentes.

Quinta. Que las cantidades que se asignen a cada obra estén de acuerdo con la situación administrativa de su expediente.

Al tratar de las bases a que ha de ajustarse la reorganización de servicios de la entidad, la Junta acuerda que se proceda con el criterio de introducir las siguientes normas:

Primera. Proceder a una reorganización de servicios con el criterio de introducir las mayores economías.

Segunda. Dejar en suspenso la admisión de nuevo personal y no cubrir ninguna vacante sin acuerdo previo de la Junta de gobierno.

Tercera. Que en la reorganización se procure la máxima simplificación de servicios y oficinas.

Cuarta. Que sin acuerdo expreso de la Junta de Gobierno, las obras se ejecuten siempre por el sistema de contrata.

En el período de ruegos y preguntas, Castanera ruega a la Junta que en la distribución presupuestaria se tengan en cuenta principalmente las dotaciones a las obras en construcción llamadas a producir muy en breve y a las que tengan proyecto aprobado, aludiendo en primer término al acueducto de Tardienta, susceptible de acelerar su construcción para dar paso a las aguas, que podrían regar grandes extensiones de tierras en los términos municipales de Tardienta, Torralba de Aragón, Robres, Grañén y Alcubierre; a la rápida construcción de las acequias derivadas de la del Plumen, cuyos proyectos están ya aprobados, y que permitirían el riego inmediato de varios miles de hectáreas y los pantanos de Calcon y de Vadiello, obras de gran interés, que esperan impacientes unos treinta pueblos del Somontano altoaragonés, y cuyos beneficiarios, expuso, están dispuestos a aportar la participación que les corresponda con arreglo a la llamada ley de Auxilios de 1911.

Asimismo solicita de la Dirección Técnica noticias acerca de la situación en que se encuentra el viejo asunto de la laguna de Sarrieno.

El señor Lorenzo Pardo se adhirió a los ruegos antes expuestos

por el señor Castanera, agregando a las obras citadas por el mismo las acequias del pantano de Santa María de Belsué, embalses del Escalón del río Alcanadre y del río Vero.

El señor Olivés ruega, por su parte que, de conformidad con las normas aprobadas para la construcción de obras de probable y rápido rendimiento, se proceda al estudio definitivo del pantano de Alquézar, en el río Vero, bien en el sitio ya indicado o en cualquier otro del río, teniendo en cuenta que el embalse alcanza la máxima cota, a fin de facilitar el riego a la mayor zona posible.

El propio señor, entendiendo que cuanto respecta a obras a realizar en la cuenca del Cinca debe merecer especial atención por parte del organismo confederativo, ruega a la Junta de gobierno se interese para que, en forma concreta y definitiva, se proceda por la Dirección Técnica al estudio del canal del Cinca, de tal modo que haga posible, en breve plazo, dar principio a las obras del mencionado canal.

Antes de levantarse la sesión la Junta ha recibido con satisfacción informes de carácter particular de haber sido libradas a la Confederación del Ebro las cantidades anunciadas para atenciones del tercer trimestre por un importe total de 4.911.462.

Las importaciones de trigo

Hemos presenciado en el Congreso cómo el señor Barcia defendía la actuación de su querido amigo Marcelino Domingo en el asunto de las importaciones. Y si alguna duda nos cupiera respecto del acierto o fracaso de aquellas disposiciones, la defensa del señor Barcia nos acabaría de convencer de la catástrofe de las importaciones. Porque eran tan ligeros, tan fútiles y tan inexactos los datos que citaba, tantos los equilibrios que hizo en sus dos horas y media de perorata para lograr un atisbo de razón que el más profano se daba cuenta de que su dilatada y plúmbea oración no tenía otro fin que tratar de echar tierra sobre lo que tan mal olía. Además el discurso se lo llevaba, como vulgarmente se dice, «embotellado», sin conocimientos propios, y así ocurrió que cuando le hicieron dos o tres interrupciones acertadas, se quedó parado, sin saber qué responder, y saliendo por la tangente proseguía como si nada hubiera ocurrido.

Los mismos argumentos que esgrimía eran lo suficiente para desautorizarle; cartas del gobernador de Barcelona y de los harineros catalanes, interesados todos en la importación por la ganancia que a los del litoral produciría; los informes del interior no les preocupaban lo más mínimo.

Para demostrar que se hizo con rigurosidad la importación cita el ejemplo de don Jenaro García, pro hombre argentino de quien hizo un caluroso elogio, al que no se le permitió el desembarque del trigo por llegar después del plazo fijado, a pesar de las grandes presiones y fuertes amistades que le intercedieron en el asunto.

Pero es el caso que el señor García, en una carta que hemos podido leer dice que efectivamente no se le permitió el desembarque por estar pasado el plazo, pero que mientras él esperaba con su nave en Barcelona un nuevo permiso, que no llegó, otros barcos de otros importadores que llegaron después que él y hasta casi veinte días, desembarcaron el cereal con toda tranquilidad y con autorización suficiente. He aquí, pues, un ejemplo que se vuelve contra el que lo esgrimió.

por el señor Castanera, agregando a las obras citadas por el mismo las acequias del pantano de Santa María de Belsué, embalses del Escalón del río Alcanadre y del río Vero.

El señor Olivés ruega, por su parte que, de conformidad con las normas aprobadas para la construcción de obras de probable y rápido rendimiento, se proceda al estudio definitivo del pantano de Alquézar, en el río Vero, bien en el sitio ya indicado o en cualquier otro del río, teniendo en cuenta que el embalse alcanza la máxima cota, a fin de facilitar el riego a la mayor zona posible.

El propio señor, entendiendo que cuanto respecta a obras a realizar en la cuenca del Cinca debe merecer especial atención por parte del organismo confederativo, ruega a la Junta de gobierno se interese para que, en forma concreta y definitiva, se proceda por la Dirección Técnica al estudio del canal del Cinca, de tal modo que haga posible, en breve plazo, dar principio a las obras del mencionado canal.

Antes de levantarse la sesión la Junta ha recibido con satisfacción informes de carácter particular de haber sido libradas a la Confederación del Ebro las cantidades anunciadas para atenciones del tercer trimestre por un importe total de 4.911.462.

Ahí están los datos rotundos, ciertos, categóricos, que ha presentado la CEDA en el Congreso y que no han podido ni podrán ser refutados; datos que acusan más de treinta millones de perjuicios para el Estado, e incalculables para los agricultores y consumidores, estando los primeros aún sufriendo las consecuencias. Porque cuando el señor Barcia, no sabiendo a qué apelar para causar sensación y reforzar sus débiles posiciones, preguntaba a la Cámara si no era cierto que en tiempos de Marcelino Domingo vendíase el trigo a cincuenta y tres pesetas y que en cambio ahora no se podía pagar cuarenta y seis, e indagaba la culpa de esto último, la Cámara casi unánimemente le contestó: «¡Marcelino Domingo!» lo cual ha quedado demostrada en la sesión del viernes y ratificado en la del miércoles pasado.

Las importaciones de trigo no fueron una bandera electoral para las derechas, como aseguraba insidiosamente el señor Barcia, fueron una triste realidad, una inmorality escandalosa y un fracaso rotundo, como se está demostrando en estos días, que tienen que apuntarse las izquierdas.

En un alboroto armaron las huestes del señor Azaña con el asunto del «Straperlo» en el que pretendieron, aunque inútilmente, envolver a las derechas; con gran serenidad están éstas demostrando los escandalosos negocios de las izquierdas cuando gobernaron. Que les sirva de lección y no vuelvan las izquierdas a jalar la inmorality de nadie porque resulta que quienes más chillan son los que más tienen que callar.

EDUARDO RUIZ AYÚCAR.

NECROLOGIA

Doña Genoveva Arán Opla

La noticia, que ayer publicamos, del fallecimiento de la respetable y distinguida señora doña Genoveva Arán Opla, después de recibir fervorosamente los Santos Sacramentos, produjo entre los oscenses sincera y unánime condolencia.

El cúmulo de virtudes que atoraba la finada, basadas en la humildad y verdad; sus sentimientos pladosos, no tan sólo le sirvieron de única norma para el más exacto cumplimiento de sus respectivos deberes, sino para ejercer el bien y practicar la caridad en toda ocasión y circunstancia.

Los cariños y afectos de que en vida se hizo acreedora doña Genoveva Arán Opla, seguramente se traducirán con motivo de su eterna separación, rindiendo a su memoria el tributo de una plegaria por el eterno descanso de su alma.

Significamos nuestro dolor por pérdida tan irreparable a sus afligidos viudo don Julián Bretos Santolaria; hermanos, don José (ausente), don Esteban y don Emilio; hermanos políticos, doña Ascensión Ainet, doña Cristina Giménez, doña Bárbara Lahilla, doña Antonia Bretos, don Nicolás Carrera, don José y don Celestino Bretos; primos, sobrinos y demás familiares.

Compro Brisa

BUEN PRECIO

José M.^a Trisán : Vinos : Huesca

Profesora de piano

se ofrece para dar lecciones en su casa o a domicilio, a precios económicos.

Razón: Ramiro el Monje, 38.

HUESCA Y SU PROVINCIA

Radiquero

Una boda

Pilar Zamora Pardina, simpática y agraciada señorita de apreciable familia de esta localidad, se unió el día 9 del corriente mes, en matrimonio con don Antonio Anlés Laguarda, también de familia querida y prestigiosa en este pueblo.

Bendijo la unión el culto párroco don Julián Altemir, y actuaron de padrinos la respetable señora doña Pilar Laguarda, madre del novio, y don Antonio Olivera, tío de la novia; firmando el acta como testigos los señores don Gabino Mata y don Pío Gil.

El altar estaba artística y elegantemente adornado debido al entusiasmo y celo de las guapísimas maitalesas Carmen Monclús y Josefina Bentué.

Formaron un encantador marco en este acto un grupo de bellas señoritas compuesto por Alodia Zamora y Josefina Fumana, de Adahuesca; Ramona Pardina, de Colungo; Encarnación Claver, de Ablego; Fernanda Anlés, hermana del novio; Ramona Batalla, y Felisa Sanz, de Radiquero.

Asistieron también las señoras doña Leoncia Pardina, madre de la novia; doña Mercedes Rodrigo, doña Irene, doña Felisa y doña Marcelina Zamora; doña Joaquina Campo, doña Leonor y doña Antonia Cebollero, y doña Concepción Pera.

Los señores don Hermenegildo Marzuolo y don Amado Laguarda, tios del novio; don José y don Ramón Batalla, don José y don Antonio Bernad, don José Buil, don Lorenzo, don Pedro y don Angel Mata, don Francisco Cebollero, don Roque Madonar, don Hipólito grasa, don José Palaño, don Antonio y don Miguel Subías, don Eduardo Lacruz, don Marifa Trallero, don Pablo Bentué, don Graciano Campo, don Pablo Sanz, don Antonio Olivera, don José Ramero, don Mariano Azcón, don Antonio Samplero, don Antonio

Doce millones para el Magisterio

Una gestión de los maestros católicos

La Federación Católica de los Maestros Españoles al dar cuenta de sus gestiones en favor de mejoras económicas para el Magisterio, hace público que es propósito del Gobierno destinar en el próximo presupuesto doce millones de pesetas para mejorar el escalafón de las plazas en las categorías de cinco, seis y siete mil pesetas. No se crean categorías nuevas y solamente se aumentan diez plazas la primera y en cincuenta la tercera, con el fin de atender preferentemente a las ya citadas faltas hoy de proporcionalidad, facilitando con ello los ascensos, en particular a los maestros de las últimas categorías. En la última de éstas, se reduce el número de plazas como consecuencia de la creación en las categorías superiores.

El número de ascensos será, pues, de 12.000.

Este es el propósito del Gobierno y confiamos en que prosperará así como la orientación dada a la mejora cuando se discuta el presupuesto.

La Federación Católica de los Maestros Españoles, se considera satisfecha de su gestión, tanto más cuanto la mejora proyectada es punto de partida para llegar a una total equiparación de los maestros con los demás funcionarios, lo cual se logrará en presupuestos sucesivos.

Aplausos merece el Gobierno y no creemos se los regatee el Magisterio, por haber iniciado reparación tan justa, olvidándose de las contrariedades recibidas con la actuación de unos cuantos cuyas culpas deben pesar solamente sobre ellos y no sobre toda una colectividad disciplinada, trabajadora y consciente de su misión, que es la primera en condenar actuaciones reprobables.—La Comisión:

Marzuolo, don Lázaro Nasarre don Joaquín Urfael y don Domingo Claver.

Los jóvenes Amando y Manue Anlés, hermanos del novio; José María Borau, Paulino Playán, Benito Encuentra, José Gallado, Lorenzo Mur, Marcelino Zamora, Manrico Felices, Mariano Samplero, Mariano Carruesco, José Bernad, Félix, Vicente, Pablo y Angel Mata, José Batalla, Ceferno Altemir y Alejandro Piñana.

Entre los concurrentes reinó la más cordial y fraternal expansión destacándose la alegría de la gente moza que organizó un ameno y continuado baile que duró hasta las primeras horas de la madrugada.

Como son numerosas las simpatías con que cuentan en la localidad los novios don Antonio Anlés y doña Pilar Zamora y sus familias respectivas, han recibido de sus amistades muchas felicitaciones.—P. G.

DE SOCIEDAD

Permanecieron entre nosotros, el rico propietario de Siétamo don Manuel Almudéver y hermano José María.

— Llegó de Lascellas, don Pío Lascorz, virtuoso párroco de aquella localidad.

— Tuvimos el gusto de saludar a los queridos amigos de Radiquero Antonio y Pablo Bernad.

— Permaneció unas horas en esta ciudad el rico propietario don José María de Zavala Alcibar Jáuregui.

— En la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, de Madrid, contrajeron matrimonial enlace, días pasados, la bella y distinguida señorita María del Pilar Lascortales Baylón con el joven caudatario de la Universidad de Barcelona don Luis García de Valdeavellano Arcimís.

A los recién casados y distinguidas familias expresamos nuestro parabién.

— Regresó de Zaragoza, donde ha permanecido una temporada, la distinguida y gentil señorita Pilar Ena Lasala.

— Mañana, domingo, a las once y media, en la Iglesia parroquial de San Lorenzo, de esta ciudad, se celebrará el matrimonial enlace de la bellísima señorita Encarna Nieves Castro Puente con nuestro muy querido amigo el inteligente mecánico, afecto a Riegos del Alto Aragón, Juan de Dios Caballo Sánchez.

Por anticipado enviamos nuestro parabién a tan simpática pareja.

Nomenclatura merecida

Nuestro querido amigo don Mario Mallén, competente farmacéutico del Hospital provincial, ha sido nombrado por la Subsecretaría de Sanidad, jefe de los Servicios farmacéuticos de esta provincia.

Felicidades al señor Mallén por tan merecida distinción.

REMITIDOS

Teatro Odeón

Mañana domingo se estrena en este local la ya famosa película «El pequeño Rey», magistralmente interpretada por Robert Lynew, que ha sabido dar al difícil personaje todo el empaque y la emoción necesarios.

Producción de grandes escenarios y episodios llevados de mano maestra por Julien Duvivier, que piensa y realiza teniendo en cuenta las necesidades del «Cine-ma»: ritmo, emoción y belleza en las imágenes.

Líneas cortas
Libro de poesías de Cristino Casós

Se vende en casa del autor: Pablo Iglesias, 6, principal

LUIS RAMON GRACIA

MÉDICO

PARTOS Y MATRIZ

Ex Ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Consulta, de once a una

Coso de Galán, 48, principal

HUESCA